

REQUISITOS PARA SUBROGACIÓN DEL CRÉDITO

Para realizar el estudio correspondiente a la Subrogación, la obligación debe encontrarse completamente al día y la solicitud podrá presentarse después del sexto mes del desembolso de la obligación y con mínimo 6 cuotas canceladas, de lo contrario no será sujeta a estudio.

Para solicitar la Subrogación es necesario remitir al concesionario originador de la obligación, los documentos soporte para su análisis, a continuación, los relacionamos:

1. Saldo Total proyectado a 15 días (Para obtener el Saldo Total puedes contactarnos desde tu celular Claro o Movistar al #639 o desde un teléfono fijo o celular al 601 6380909)
2. Carta solicitando la subrogación de la obligación firmada con huella por el titular (es) y también por el nuevo(s) comprador(es) en señal de aceptación.
3. Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo legible.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible.
5. Solicitud de crédito diligenciada y firmada (La encuentras en la sección de Trámites de nuestra página)

Ahora encontrarás las diferentes clasificaciones de tipos de clientes para que identifiques cual es el que te corresponde y los documentos requeridos:

TIPO DE CLIENTE	DOCUMENTOS
ASALARIADO	Carta laboral y certificado de ingresos
INDEPENDIENTE FORMAL	Cámara de Comercio, Extractos Bancarios 3 últimos meses, Declaración de Renta o carta de no declarante.
INDEPENDIENTE INFORMAL	Cámara de Comercio o Referencias comerciales, facturas formales de proveedores 3 últimos meses o declaración de IVA de los últimos dos bimestres, carta de no declarante.
PROFESIONAL INDEPENDIENTE	Carta prestación de servicios y extractos bancarios 3 últimos meses, certificado de ingresos y retenciones, Declaración de Renta o carta de no declarante.



TIPO DE CLIENTE

DOCUMENTOS

RENTISTAS CAPITAL	DE	Fotocopia contratos de arrendamiento, original certificado de tradición y libertad, fotocopia declaración de renta o carta de no declarante.
EMPRESAS LTDA(Responsabilidad Limitada)		Estados financieros últimos dos años y corte año en curso, fotocopia últimas dos declaraciones de renta, original de cámara de comercio.
EMPRESAS S.A LTDA (Sociedad Anónima)		Estados financieros últimos dos años y corte año en curso, fotocopia últimas dos declaraciones de renta, original de cámara de comercio. Informe revisor fiscal, composición accionaria firmada por el revisor fiscal.

RECOMENDACIONES:

La Solicitud de crédito debe venir totalmente diligenciada y firmada con huella dactilar, no olvides diligenciar los siguientes espacios:

- *El origen de los recursos al respaldo de la solicitud de crédito
- *Si administras recursos públicos? (Campo de empleo)
- *Realizas transacciones en moneda extranjera? (campo de empleo).

Recuerda que, si la Subrogación es aprobada, el costo del estudio de este trámite, así como los gastos referentes a la modificación de la Garantía Mobiliaria serán cargados a la nueva obligación una vez se legalice este proceso. Te invitamos a consultar las Tarifas publicadas en nuestra página web www.chevrolet.com.co

LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ENVIADA COMPLETA PARA EVITAR SER DEVUELTA.

NOTA DE INTERÉS

El estudio de la Subrogación se encuentra sujeto a políticas de crédito directas de la entidad.